



á las Comisiones:

Hasta el año pasado de 1883 ú 84, estuvo celebrándose el Mercado al por mayor de hortalizas, legumbres y frutas en las inmediaciones de la Plaza de Abastos; mas como los terrenos contiguos al emplazamiento de la misma resultan cada día más pequeños para el considerable número de vendedores y compradores que allí afluyen y para los transeúntes, tanto por esto, cuanto por restablecer el orden que en los Mercados debe existir y extirpar los abusos que á la sombra de la confusión y desbarajuste venían cometiéndose, casi siempre en perjuicio de los labradores de esta vega, se dispuso, con buen acuerdo, la instalación de dicho Mercado al por mayor en la Plaza de S. Agustín, que es la de mejores condiciones de capacidad y más próxima á la de Abastos.

Vencidas las dificultades que en los primeros meses ofreció era medida, más bien por la resistencia de los que querían seguirse el Desorden que por la de los vendedores, llegó á formalizarse allí el Mercado, y lo que en tales casos sucede, se instalaron por aquellos contornos tiendas y paradores, creándose así interés y sosteniéndose cierto movimiento en un sitio tan retirado del Centro de la población.

Esto, y la creencia tal vez, de que el Ayuntamiento no podía por la falta de recursos construir un Mercado